

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE SEGURIDAD PÚBLICA

GRB/JED/ECV

Aprueba requerimientos y especificaciones técnicas para contratar la adquisición de Test Psicológicos y Guía Silber para la implementación de las Bibliotecas de los Centros de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos ubicados en las Regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, de la Araucanía, de los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en el marco del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana.

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes

15 JUL. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ .....

IMPUTAC. ....

ANOT. POR \$ .....

IMPUTAC. ....

DEDUC. DTO. ....

RESOLUCION EXENTA N° 4047

SANTIAGO, 22 DE JUNIO DE 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE



**VISTO:** Lo previsto en los Artículos 9 y 24 del D.F.L. N° 1/19.653, del 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009; en la Ley N° 19.886 y su reglamento, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7.912, de Interior, de 1927, considerado como Ley Orgánica de esta Cartera; en la Resolución Exenta N° 2636, de Interior, de 2003, que aprueba el Reglamento del Comité de Abastecimiento; en el Decreto Supremo N° 1065, de Interior, de 19 de octubre de 2007, que modifica y fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 382, de Interior, de 23 de marzo de 2006 que regula el funcionamiento del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana del Ministerio del Interior y que fuere modificado por el Decreto Supremo N° 1065, de Interior, de 19 de octubre de 2007; y teniendo presente esta Cartera ha impulsado la creación de Centros de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos, con el objetivo de proporcionar información y orientación, psicológica, social y jurídica, a aquellas personas que hayan o estén siendo víctimas de delito, éstos requieren para su adecuado funcionamiento de la implementación de sus bibliotecas,



MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE SEGURIDAD PÚBLICA  
 CHILE

**DISTRIBUCION:**  
 1. División de Seguridad Pública (2)  
 2. División Analítica  
 3. Subdivisión de Administración y Finanzas  
 4. Subdivisión de Seguridad Ciudadana

6910405



Por lo cual esta Cartera requiere adquirir Test Psicológicos y Guía Silber para la implementación de las Bibliotecas de los Centros de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos ubicados en las Regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, de la Araucanía, de los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y procediendo que dicha adquisición sea licitada en un proceso de propuesta pública cuyos requerimientos y especificaciones técnicas requieren la expedición del correspondiente acto administrativo que las sancione, vengo en dictar la siguiente :

## RESOLUCION

**ARTICULO PRIMERO:** Apruébanse los requerimientos y especificaciones técnicas fijadas por el Ministerio del Interior, en virtud de los cuales esta Cartera convoca a diversas personas naturales o jurídicas, a postular en un proceso de propuesta pública para la adquisición de Test Psicológicos y Guía Silber para la implementación de las Bibliotecas de los Centros de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos ubicados en las Regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, de la Araucanía, de los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en el marco del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana.

**ARTICULO SEGUNDO:** Los requerimientos y especificaciones técnicas que se aprueban son del tenor siguiente:

### Detalle de la solicitud

Ítems	Detalle	Cantidad
1	TEST TRO (Phillipson)	5
2	TEST CAT-A	5
3	TEST DE BENDER	5
4	TEST HTP	5
5	TEST PERSONA BAJO LA LLUVIA	5
6	TEST LA FAMILIA	5
7	TEST DE APERCEPCION TEMATICA - COMPLETO	5
8	GUIA SILBER (Suscripción Anula versión octubre 2009 y versión abril 2010)	5
Total		40

### Evaluación:

Item	(%)
Precio	50%
Plazo Entrega	30%
Editorial	20%

Plazo Entrega (días hábiles)	1 a 5 = 7.0
	6 a 10 = 5.0
	11 o más = 3.0
	No Indica = 1.0

Editorial Especificaciones	Editorial Solicitada = 7.0
	Otra = 5.0





No Indica = 1.0

<b>Evaluación Económica</b>	Se otorgará nota 7,0 al precio más bajo de las ofertas que califiquen totalmente. El puntaje de cada una de las demás ofertas se obtendrá dividiendo el precio de la oferta más baja por el precio respectivo de cada oferta y multiplicando por 7,0.
-----------------------------	---

**Despacho:** Agustinas 1235, piso 4, Santiago.

**ARTICULO TERCERO:** Los recursos necesarios para contratar la adquisición artículos de menaje, se imputarán al ítem 05-01-05-24-03-016, del "Programa de Seguridad y Participación Ciudadana", del Presupuesto del año 2009 de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

**ARTICULO CUARTO:** Procédase a efectuar la correspondiente convocatoria, mediante la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**



*[Handwritten Signature]*  
**OSVALDO GALLARDO SÁEZ**  
**JEFE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Lo que Transcribe a Ud. para su conocimiento.  
 Saluda atte a Ud.*

*[Handwritten Signature]*  
**MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA**  
 Jefe Partes y Archivo